



LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y ENAJENACIONES



REGISTRO DE PARTICIPANTES  
JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA LOCAL PLEJ/LXIII/028/2023				FECHA	
"RENOVACIÓN DE 11 LICENCIAS DE SOFTWARE DE CREATIVE CLOUD, INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIREWALL), RENOVACIÓN DE 550 LICENCIAS ANTIVIRUS-ANTIMALWARE"				27-jun-23	
No.	Hora	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	9:30	INTEL SA DE CV	Ruymundo Romero	3324935709 ruymondr4036@gmail.com	
2	9:37	WIDELAN SOLUTIONS	Fátima Jaimes	33 1176 17 21 fatima.jaimes@widelans.com	
3	9:45	ADVANCED SOLUTIONS DE TELECOMUNICACION SA DE CV	JUAN KUGENIO VIDARRI RAMIREZ	33 39 55 42 46 jevidaurri@astel.com.mx	
4	9:38	ARTechnology y Soluciones S de RL de CV.	Carmen Barajas Rodriguez	3328346302 negocios01@artecol.com	
5					
6					
7					
8					
9					
10					

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet [www.congreso.jalisco.gob.mx](http://www.congreso.jalisco.gob.mx)

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/028/2023**  
**“RENOVACIÓN DE 11 LICENCIAS DE SOFTWARE DE CREATIVE CLOUD,**  
**INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIREWALL),**  
**RENOVACIÓN DE 550 LICENCIAS ANTIVIRUS-ANTIMALWARE”**

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:03 horas del día 27 de Junio de 2023, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, en el domicilio ubicado en Av. Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ/LXIII/028/2023, denominada: “**RENOVACIÓN DE 11 LICENCIAS DE SOFTWARE DE CREATIVE CLOUD, INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIREWALL), RENOVACIÓN DE 550 LICENCIAS ANTIVIRUS-ANTIMALWARE**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **Jorge Armando García Méndez** y **Ernesto Gómez López** en representación del área requirente y **Cecilia Karina Anguiano González**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

También se hace constar la presencia del siguiente proveedor interesado:

No.	Nombre o razón social	Representante legal
1	Raymundo Romero Ruiz	INITEL, S.A. DE C.V.
2	Fátima Jaimes Fabián	WIDELAND SOLUTIONS, S.A DE C.V.
3	Juan Eugenio Vidaurri Ramírez	ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACION, S.A. DE C.V.
4	Carmen Barajas Rodríguez	AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto de la siguiente manera:

**RAZÓN SOCIAL: WIDE LAN SOLUTIONS SA DE CV**

1.- Referente al Anexo 7, Solicitamos a la convocante que nos indique de favor el número de comité requerido en dicho formato. O bien, especificar si se debe agregar el número de licitación a concursar.

**R: Es el número de la presente licitación.**

2.- Referente al Anexo 6, Solicitamos a la convocante que nos indique si se decide aceptar la retención de aportación de 5 al millar (0.5%) del monto total del contrato antes de IVA como se deberá manejar fiscalmente, es decir; si la convocante hace el pago de la factura descontando la aportación entonces el adjudicado deberá emitir una Nota de Crédito por el monto descontado?. O si la convocante hace el pago completo y el adjudicado deberá pagar el 0.5% a la dependencia?

**R: Dicha aportación es voluntaria. Cualquiera de las dos opciones aplica.**

3.- Solicitamos que la convocante nos confirme que se puede tomar como válida en la Identificación oficial, el pasaporte vigente. ¿Es correcto?

**R: Es correcto.**

4. Solicitamos que la convocante nos confirme si se puede participar solo para una de las partidas?

**R: Si se puede.**

5. Solicitamos que la convocante nos confirme en que propuesta (técnica y/o económica) deberá integrarse la carta donde se manifiesta que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/028/2023  
“RENOVACIÓN DE 11 LICENCIAS DE SOFTWARE DE CREATIVE CLOUD,  
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIREWALL),  
RENOVACIÓN DE 550 LICENCIAS ANTIVIRUS-ANTIMALWARE”

Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en la que, igualmente se haga una declaración de integridad y no oclusión.

**R: En la propuesta técnica.**

6.- Referente a la vigencia que solicitan en la partida No.2 “Renovación de 550 licencias de uso de Trend Micro Apex One as a services...” Es importante mencionar que para el producto Trend Micro Vision One Credits la vigencia es de un año a partir de la fecha de compra.

**R: Es correcto.**

7. Solicitamos que la convocante nos confirme en que propuesta (técnica y/o económica) deberá integrarse el Anexo 4.

**R: Propuesta técnica.**

8. Solicitamos que la convocante confirme si en el apartado C incisos h) e i) sobre la descripción detallada de los bienes y servicios así como el resumen claro y concreto deberán ir en la Propuesta Técnica.

**R: Es correcto.**

**RAZON SOCIAL: José Manuel Puentes Ramos**

1. En la partida 1 solicitan Instalación de un sistema de seguridad informática, revisando las características técnicas del equipo Firewall, están enfocadas a una marca en específico, en este caso Fortinet, solicitamos a la convocante y en beneficio de la misma, se puedan ofertar equipos de otras marcas los cuales no se apeguen completamente a las características específicas de su catálogo, si no priorizando las necesidades de conectividad y operación de la dependencia, todo esto para garantizar la libre participación y evitar que un solo participante tenga ventaja sobre los demás.

**R: Favor de apegarse a las bases.**

2. En la partida 2 solicitan Renovación de Licencias Trend Micro, solicitamos a la convocante, en beneficio de la misma se acepte la propuesta de presentar otras marcas y soluciones de antivirus, debido que solo se ha realizado renovación de la misma marca y producto, esto tiene tiempo beneficiando a una sola marca, evitando la libre participación, considerando que existen nuevas tecnologías que pueden cubrir las necesidades de la Institución.

**R: Favor de apegarse a las bases.**

**RAZÓN SOCIAL: Tecnologías 01SW S.A de C.V**

1. Una vez entregado el equipo solicitado, ¿En qué momento es regresada la fianza?

**R. Al término de la vigencia del contrato.**

2. En lugar de la fianza se puede entregar un cheque de caja por el 10% del monto del proyecto como garantía.

**R: Es correcto.**

3. Una vez otorgado el fallo, ¿En cuanto tiempo se debe entregar el equipo?

**R. En la partida 1 se deberá entregar e instalar el equipo en un plazo no mayor a 6 semanas**

4. ¿Se puede participar solo con el Firewall? Sin ser descalificados?

**R. Se puede participar en las partidas deseadas, sin ser motivo de descalificación no ofertar en todas las partidas.**

**RAZON SOCIAL: COMPUCAD S.A. DE C.V.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/028/2023  
“RENOVACIÓN DE 11 LICENCIAS DE SOFTWARE DE CREATIVE CLOUD,  
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIREWALL),  
RENOVACIÓN DE 550 LICENCIAS ANTIVIRUS-ANTIMALWARE”**

1. Partida 1 Se solicita a la convocante que, con el objetivo de no limitar la libre participación y que el Congreso del Estado de Jalisco sea favorecido con la mejor oferta técnica y económica, no se limite alguna marca de firewall en particular

**R. Favor de apegarse a las bases**

2. Partida 1 Se solicita a la convocante que, con el objetivo de dimensionar adecuadamente la solución de Firewall, indique las características de sus enlaces de internet

**R. El Congreso del Estado cuenta con 3 Enlaces de Internet Dedicado, de 300 Mbps cada uno**

3. Partida 1 Se solicita a la convocante que, con el objetivo de dimensionar adecuadamente la solución de Firewall, indique las características de las conexiones de red entre el firewall y la red LAN (velocidad, tipo de conexión y si es cobre o fibra óptica)

**R. La conexión actual a la LAN es por Ethernet con un enlace agregado por medio de dos puertos de 1 Gbps cada uno**

4. Partida 1 Se solicita a la convocante que, con el objetivo de dimensionar adecuadamente la solución de Firewall, indique la cantidad de conexiones site to site y client to site que se tienen actualmente en el congreso de Jalisco

**R. Actualmente nuestras conexiones del tipo que refiere son únicamente del tipo VPN client to Site, en un número de aproximadamente 50**

5. Partida 1 Se solicita a la convocante que, con el objetivo de dimensionar adecuadamente la solución de Firewall, indique la cantidad de usuarios y dispositivos que actualmente protege su firewall.

**R. Los usuarios que se conectan al Firewall son alrededor de 1,000 y los dispositivos son 700 equipos de escritorio, un promedio de 250 dispositivos móviles por medio de WLAN, y entre 200 y 500 dispositivos a través de una red pública para invitados**

6. Partida 1 Se solicita a la convocante que, con el objetivo de tener una solución de firewall dimensionada adecuadamente, y evitar el desperdicio de características técnicas las cuales podrían representar un impacto económico, se permita la participación de un firewall con características apegadas a las necesidades puntuales del congreso de jalisco, asegurando el correcto funcionamiento de la solución

**R. Favor de apegarse a las bases**

7. Partida 1 Se solicita amablemente a la convocante que el equipo de préstamo en caso de un RMA, sea de similares o superiores características al firewall original, asegurando el correcto funcionamiento del servicio afectado

**R. Se acepta, siempre y cuando el equipo de préstamo sea de la misma marca que el ofertado con el fin de asegurar la compatibilidad al importar la configuración de políticas**

8. Partida 1 Se solicita amablemente a la convocante que, con el objetivo de brindar el mejor servicio para el congreso de Jalisco, se permita que el soporte del fabricante será complementado con ingenieros certificados por parte del canal adjudicado

**R. Se acepta**

9. Se solicita a la convocante que, con el objetivo de dimensionar adecuadamente los servicios propuestos, indique el SLA esperado bajo una incidencia

**R. El SLA esperado en la atención de soporte técnico para el equipo Firewall (partida 1), es el siguiente:**

PRIORIDAD	DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA

*Fátima Q*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/028/2023  
“RENOVACIÓN DE 11 LICENCIAS DE SOFTWARE DE CREATIVE CLOUD,  
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIREWALL),  
RENOVACIÓN DE 550 LICENCIAS ANTIVIRUS-ANTIMALWARE”**

Crítica	La infraestructura (Hardware, Software o Comunicación) no está Operando. El Sistema instalado en la plataforma no se encuentra en operación y/o se presentan los siguientes síntomas: • Caída del sistema que afecta a todos los usuarios • Una falla en la funcionalidad del sistema causa pérdidas de datos o vuelve inutilizable el sistema.	1 Hora
Mayor	Existe un evento en la Infraestructura que ocasiona que el servicio se encuentre intermitente para todos los usuarios. Funcionalidad impedida o interrumpida con un impacto significativo sobre los elementos de Software o Hardware. • Falla frecuente de cualquier elemento de Hardware o Software • Degradación significativa del rendimiento de la infraestructura (Hardware y/o Software).	3 Horas
Media	Modificación o revisión en la configuración establecida dentro de las políticas y parámetros del Firewall	6 Hrs
Menor	Dudas o consultas sobre funcionamiento o alguna característica del producto	Siguiente día hábil

10. Se solicita a la convocante nos indique si las licencias corresponden a una renovación o es compra totalmente nueva, en caso de ser renovación nos pueden proporcionar el número de contrato VIP o bien la fecha de aniversario del mismo por favor

**R. En la partida 3, para el área requirente de servicios generales es una licencia nueva, y dos renovaciones, cuyo número de contrato VIP es 66E628231B6FD2B52ADA con fecha de aniversario 6 de Mayo.**

11. En caso de ser renovación nos pueden proporcionar el número de contrato VIP o bien la fecha de aniversario del mismo por favor

**R. Se responde en la pregunta 10**

**RAZÓN SOCIAL: ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN**

1. Página 3 CAPITULO VIII- OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, PUNTO B. PERSONAS MORALES Y FISICAS, NUMERAL 8 “EL CURRÍCULUM”.

Pregunta: ¿Debemos entender que para demostrar la experiencia debemos además de la relación de clientes, anexar copias de contratos celebrados con al menos 5 clientes diferentes? ¿es correcta nuestra apreciación?

**R: El anexar copias de los contratos es opcional. La lista de empresas, así como sus números telefónicos para corroboración son obligatorios.**

2. Página 3 CAPITULO VIII- OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, PUNTO B. PERSONAS MORALES Y FISICAS, NUMERAL 11

Pregunta: Dado que algunos fabricantes son de nacionalidad extranjera y las cartas de distribuidor las envían en formato PDF, solicitamos a la convocante se acepte presentar una representación impresa dirigida a la convocante haciendo alusión al presente proceso, ¿se acepta nuestra propuesta?

**R: Se acepta.**

3. Página 8 CAPITULO IX. CARACTERISTICAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICA, APARTADO C. “CONTENIDO”, inciso j)

Se solicita un documento donde se contenga un resumen claro y concreto pero detallado de los productos y/o servicios que ofrece.

Pregunta: ¿debemos entender que el documento debe contener y cumplir con las características solicitadas en los anexos técnicos de la presente licitación? ¿se deberá referenciar con documentos comprobatorios el cumplimiento de estos requerimientos? En caso de que algún documento probatorio este en idioma ingles, ¿se acepta una traducción simple al español?

**R: En la partida 1 los licitantes deberán comprobar mediante documentación oficial del o los fabricantes de las soluciones propuestas el cabal cumplimiento de los requerimientos,**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/028/2023  
“RENOVACIÓN DE 11 LICENCIAS DE SOFTWARE DE CREATIVE CLOUD,  
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIREWALL),  
RENOVACIÓN DE 550 LICENCIAS ANTIVIRUS-ANTIMALWARE”

subrayando los puntos solicitados.

El lenguaje de la documentación puede ser en Inglés o español.

4. Página 20 Anexo 1 CATALOGO DE CONCEPTOS PARTIDA 1

Pregunta: Se solicita la Instalación y puesta a punto del firewall. ¿debemos entender que este servicio deberá ser suministrado por un ingeniero certificado por el fabricante para la partida 1, y que este pertenezca a la empresa licitante?

**R. Es correcta su apreciación**

5. Página 20 Anexo 1 CATALOGO DE CONCEPTOS PARTIDA 1

Pregunta: Se solicita la transferencia de conocimientos de la partida 1, ¿podría la convocante indicar para cuantas personas y las horas que se requieren para la transferencia de conocimientos?

**R. La transferencia de conocimientos de la solución a instalar deberá constar de al menos 12 Horas y participarán en la misma 3 personas del Congreso del Estado.**

6. Página 20 Anexo 1 CATALOGO DE CONCEPTOS PARTIDA 1

Pregunta: Se solicita la transferencia de conocimientos de la partida 1, ¿debemos entender que este servicio deberá ser suministrado por un ingeniero certificado por el fabricante para la partida 1, y que este pertenezca a la empresa licitante?

**R. Es correcta su apreciación**

7. Página 20 Anexo 1 CATALOGO DE CONCEPTOS

Pregunta: Se solicita el soporte de SD-WAN de manera nativa, debemos entender que la convocante requiere de una solución que mejore el rendimiento de las aplicaciones, que le brinden más agilidad optimizando la experiencia del usuario para el uso de aplicaciones en nubes públicas y/o privadas sin requerir equipo y/o licenciamiento adicional, ¿es correcta nuestra apreciación?

**R. Es correcta su apreciación, la funcionalidad de SD-WAN en el equipo Firewall de la solución no deberá requerir ni equipo ni licenciamiento adicional.**

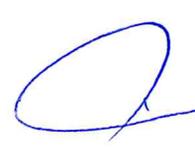
**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma será inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 09:00 horas el día 30 de junio de 2023, en el Cuarto piso del edificio ubicado en Av. Juárez No. 237. El registro de participación para dicho acto se cerrará 05 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. Pasado éste tiempo, se procederá conforme al CAPÍTULO IX, apartado B, inciso b) de las bases de la presente licitación.

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, siendo las 11:23 del día 27 de junio de 2023, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

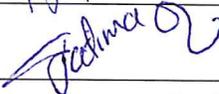
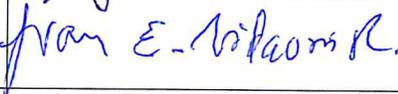


**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/028/2023  
“RENOVACIÓN DE 11 LICENCIAS DE SOFTWARE DE CREATIVE CLOUD,  
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIREWALL),  
RENOVACIÓN DE 550 LICENCIAS ANTIVIRUS-ANTIMALWARE”**

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
<b>Norberto Vidaurri Coronado</b> en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
<b>Cecilia Karina Anguiano González</b> en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
<b>Jorge Armando García Méndez</b> en representación del área requirente.	

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
Raymundo Romero Ruiz	INITEL, S.A. DE C.V.	
Fátima Jaimes Fabián	WIDELAND SOLUTIONS, S.A DE C.V.	
Juan Eugenio Vidaurri Ramírez	ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACION, S.A. DE C.V.	
Carmen Barajas Rodríguez	AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.	